

LAS BATALLAS POR LA CIUDADANÍA: UN LUGAR, ZACATECAS EN LA PRIMERA ETAPA NACIONAL

RÍOSZ *úñiga* Rosalina, *Formar ciudadanos: sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821-1853*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés, 2005.

René Amaro Peñaflores
Universidad Autónoma de Zacatecas

El nuevo libro de Rosalina Ríos Zúñiga sobre la formación de ciudadanos en Zacatecas cubre una importante laguna historiográfica en el campo de la historia política local, pues analiza los procesos históricos que permiten comprender la construcción de ciudadanos como componentes sociales básicos del Estado nacional moderno. Los trabajos históricos más recientes que existen acerca de la problemática de los sujetos y grupos dirigentes, de las ideas liberales de la época, instituciones y procesos que explican la formación del estado libre y federado zacatecano, no abordan objetos de estudio relacionados con la participación política de los grupos populares y las élites.¹ En ello reside la importancia del análisis de Ríos

Zúñiga, pues el enfoque que utiliza potencia la explicación de la compleja problemática política y social en el periodo de transición del primer federalismo al centralismo implantado en 1836, hasta el restablecimiento de dicho régimen federal, a finales de los años cuarenta.

Con este trabajo comienza la nueva historia política de Zacatecas, puesto que es un estudio sociopolítico global fundado en el cruce de categorías tales como sociedad civil –y sobre los medios como operaba tal instancia generadora de consensos–, ciudadanía y movilización popular. Aborda no sólo los procesos “desde arriba”, sino las relaciones, negociaciones y conflictos de los grupos denominados populares,

181

¹ Algunos de estos trabajos son: Beatriz Rojas, “Aguascalientes y Zacatecas: 1821-1835. ¿Una política compartida?”, en *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX* México, Instituto Mora, 1994; Mercedes de Vega, *Los dilemas de la organización*

autónoma. Zacatecas 1808-1835, México, El Colegio de México, 2005 y Mario Núñez Morales, “De las Cortes de Cádiz al primer congreso Constituyente general y estatal de Zacatecas: nuevos autores políticos”, Tesis de Maestría en Humanidades, Área Historia de la UAZ, 2000.

que buscaban conquistar el estatus de ciudadanos.

La autora sostiene, como hipótesis central, que en los medios operativos de la sociedad civil y en los cierres o aperturas de los mismos, como resultado de la dinámica que imponía la élite y los movimientos sociales de los excluidos, se fincó la lucha por la ciudadanía zacatecana; es decir, por la calidad política que representaba ciertos derechos —libertad, igualdad y justicia.

Pero, ¿quiénes y cómo podían llegar a ser ciudadanos en Zacatecas en el periodo que transcurre entre 1821 y 1853? La cuestión rebasó las instancias políticas más formales —afirma la autora—. Además de éstas, la respuesta habría de buscarse también en los medios diversos de la sociedad civil. La élite —propietarios, políticos y letrados—, controló los espacios y medios de poder, pero en ciertas coyunturas del periodo se expresaron los intereses y objetivos de otros grupos sociales, quienes gozaron y sufrieron la inclusión-exclusión ciudadana de parte de la élite.

Con base en este marco general, comienza la autora a caracterizar la estructura física y social zacatecana de fines de la colonia hasta 1840. Señala la articulación entre los elementos geográficos de las dos grandes regiones naturales de la provincia —el norte y el sur—, los cuales definieron las actividades productivas de la época: en el norte la minería y la ganadería; en el sur,

principalmente la agricultura, que operaban a través del sistema de haciendas latifundistas. En tales espacios sociales se habían conformado un conjunto de ciudades y villas que articulaban las actividades relacionadas con la minería y el comercio local, regional e interregional. Durante la etapa nacional tal estructura no cambió, a pesar de los esfuerzos de la élite por crear una sociedad de pequeños propietarios. La estructura sociolaboral, estratificada y de carácter étnico, propia de finales del periodo colonial, continuó predominando en las siguientes décadas del siglo XIX, aun cuando jurídicamente habían desaparecido las diferencias raciales.

El carácter minero de la entidad determinó que la población local mantuviera altos niveles de ingresos, los cuales proporcionaban estándares de vida adecuados y esto generó sólo una aparente tranquilidad social, pues en realidad hubo diversos motines y huelgas mineras. Como sea, las élites nuevas y viejas —mineros-hacendados, grandes comerciantes y alta burocracia civil y eclesiástica—, dirigieron la política y la economía zacatecanas, no exentas de contradicciones. En efecto, después de la Independencia, la élite política se movió primero en torno a la aceptación de la monarquía constitucional y, después, contribuyó a la creación de la república federal, que satisfacía las aspiraciones autonomistas, locales o provinciales. El establecimiento del federalismo le

permitió a la fracción republicana local fincar un proceso de construcción de instituciones modernas a través de un proyecto económico, político y cultural. Dicha fracción triunfante no fue homogénea ni disfrutó de un consenso total: estaba caracterizada por mineros, propietarios—Pedro Ramírez, Agustín de la Rosa, Domingo Velásquez, Marcos de Esparza, Manuel González Cosío, los García Rojas— y letrados—Fernando Calderón, Viviano Beltrán, Teodocio Lares, Santiago Villegas, Antonio Castrillón.

El proyecto transitó por periodos de éxito y resistencia, pues afectaba intereses particulares e institucionales. Hubo un cierto grado de unidad y cohesión política y social, aunque aparecieron rupturas con el gobierno central entre los años de 1832 a 1835. Es cierto, durante el régimen centralista encontramos en la entidad una relativa calma social, pero a mediados de la década de los cuarenta surgieron signos de crisis económica y nuevas tensiones políticas: el grupo en el poder se dividió en federalista moderado y federalista radical.

En dicho contexto se explican los motines de Sombrerete—11 y 13 de enero de 1829—, cuyos orígenes se revelan en la rígida política de poder desplegada por la élite y por las difíciles condiciones sociales y económicas que experimentaban los grupos populares. Y son también el resultado del carácter contradictorio que representaban los medios de la

sociedad civil, es decir, los levantamientos no fueron sólo producto de la manipulación de las masas, sino de la participación consciente de los grupos populares en su lucha por hacer escuchar sus intereses y objetivos. Así, mediante tales motines se expresó “el avance de la nueva cultura política republicana, que tenía como uno de sus aspectos más importantes la construcción de la ciudadanía” (p.52).

Podemos entender entonces que el carácter de los motines fue político y social, pues se expresaron formas claras de protesta política permitidas por las reminiscencias del pacto social colonial. Pero también se advierten cambios en las formas de manifestación política nuevas que se difundían como parte de una cultura política republicana: nombramiento de los individuos como ciudadanos, la continua mención de los líderes políticos, el manejo de conceptos como patria, nación, México, independencia, república; la participación en las elecciones, en las ceremonias cívicas, asistencia a la escuela, la posibilidad de reunión, la milicia cívica, etcétera.

Así pues, los motines generaron mutaciones en la vida social, política e institucional del Estado: 1) en la reforma constitucional dada a partir de 1832 y registrada en la nueva Constitución del mismo año, con cambios mínimos en materia de derechos ciudadanos; 2) en cuanto a la prohibición del funcionamiento de las logias masónicas; 3) la restricción

por un tiempo de la libertad de prensa, mediante la cual la élite buscó contener la agitación social, y 4) en la reorganización de la milicia cívica para fortalecer el orden y evitar otros levantamientos.

En el apartado sobre la prensa y las asociaciones cívicas, la autora analiza los medios que forjaban opinión pública y que movían la sociedad civil —“Sociedad de Amigos”— y la prensa dinámica. Estos medios estaban abiertos a todos aquellos individuos que tenían algo que decir sobre la actuación de las autoridades y los derechos sociales. La opinión pública que emergía de tales prácticas legitimaba el gobierno del estado, fortaleciendo el consenso político y social.

184 Las nuevas sociabilidades comunicativas fomentaron la expansión de movimientos sociales modernos, pues permitieron la emergencia de “comunidades invisibles”, que reunían y abrían expectativas al cambio de los diversos grupos sociales, aun cuando sus intereses fueran contrapuestos. En este sentido, se confirma la hipótesis de que la apertura o cierre de la prensa y las asociaciones cívicas respondieron a la dinámica impuesta por la élite política, la cual a su vez posibilitó que la lucha y negociación por la inclusión al estatus de ciudadanía se diera en espacios abiertos y contradictorios, es decir, al seno de la sociedad civil. Los resultados fueron adecuados, los ciudadanos comenzaron a ser

formados y la ciudadanía a ser construida.

Además, a esta formación debe sumarse la que se efectuó en las escuelas de primeras letras y en el Instituto Literario. La república federal necesitaba de ciudadanos y había que formarlos con base en una nueva cultura política. Para ello se requería establecer una estructura de instrucción pública que homogeneizara a tales ciudadanos en lengua, creencias y prácticas cívicas. Empero, la autora sostiene que en realidad la instrucción pública local revistió contradicciones pues operaba en ella un carácter jerárquico que propició una separación tajante entre dos categorías de ciudadanos: una, la que aludía a los plenos derechos y obligaciones —ciudadanos de primera; y otra, la que abarcaba a las mayorías, que incluso cuando aprendían las primeras letras no tenían acceso a todos los derechos por cuestiones económicas y sociales —ciudadanos de segunda.

El gobierno local desplegó un “fuerte manejo retórico” de las bondades de la instrucción pública; se difundió y convirtió en un ideal la ilustración, alfabetización y homogeneización cultural. En las primeras letras, con base en la ley y el plan educativo —por cierto muy avanzado para la época—, la élite desplegó un “proyecto pedagógico-político”, aunque no explícito, con el cual segregó a los protociudadanos. En las segundas letras, se favoreció la formación de

individuos letrados que egresaron del Instituto Literario local. A pesar de ello, “aprender a leer y escribir, así como la adquisición de aquel bagaje de símbolos, imágenes y retórica... debieran abrir, a quienes tuvieron acceso a ellas, expectativas por la ciudadanía” (p. 177).

Por otra parte, en la incipiente sociedad civil zacatecana operó también una vertiente simbólica mediante ritos, símbolos y héroes. En torno a un republicanismo temprano se difundió en las escuelas primarias, en el Instituto Literario y fuera de dichas instituciones, una simbología patriótica y un modelo cívico que incidieron en el desarrollo de una ciudadanía potencial.

El objeto de este conjunto de prácticas cívicas era homogeneizar la cultura política, por ello los esfuerzos que hizo la élite en el terreno simbólico y ritual estaba dirigida a toda la población. Los rituales, diseñados por los letrados, se desarrollaron en forma activa, aleccionadora, entusiasta y radical. Mas los motines de Sombrerete y otros acontecimientos nacionales generaron cambios, pues tal radicalidad disminuyó entre 1829 y 1845. Durante este lapso, la retórica de la práctica discursiva de la época se orientó a generar opinión pública a favor de formar ciudadanos disciplinados y morales, encauzados al orden y al trabajo, así como a la defensa militar de la entidad.

En suma, el resultado de este proceso de saturación ideológica,

mediante el uso y difusión de valores como la libertad e igualdad, en el plano simbólico tuvo como resultado la “heroización” de personajes nacionales como Hidalgo, Morelos, Allende, Aldama, Jiménez, Guerrero y Victoria; y locales, tales como Francisco García Salinas y, en menor medida, Víctor Rosales. Con ello se logró legitimar el nuevo régimen y forjar una cierta identidad local con su respectivo consenso social, en el que la idea de libertad fue el valor predominante, incluso cuando su significado era variable entre la élite y los grupos populares. Éstos aprendieron, se apropiaron e hicieron uso del lenguaje, el simbolismo, ideas y comportamientos republicanos con los que constituyeron un capital cultural moderno.

En los años cuarenta y cincuenta del siglo XIX aparece una expansión y nueva apertura de los medios de la sociedad civil. Aquí, Ríos Zúñiga analiza los cambios de las prácticas de poder, en las cuales se advierte el surgimiento de alianzas políticas e ideológicas interclasistas que se explican por la reapertura a ciertos márgenes de participación ciudadana. Tal reapertura de los medios de la sociedad civil —inclusión de otros actores en las asociaciones cívicas, vuelta a la libertad de imprenta, nuevo impulso a la instrucción primaria y a los estudios literarios—, operó en condiciones históricas locales, nacionales y mundiales, que permitieron la inclusión ciudadana potencial.

A nivel local, dicha reapertura se debió al rompimiento del consenso entre las fracciones de las élites locales, con el consecuente incremento de las tensiones sociales que le permitieron a las clases populares hacer valer sus demandas de permanencia o inclusión como ciudadanos. Así, en la última reforma constitucional local de 1852 se suprimió el artículo que obligaba a los individuos a saber leer y escribir para preservar su estatus de ciudadanos. Además, al restablecerse la libertad de imprenta, en 1846, la prensa escrita inició un nuevo auge en la génesis de una opinión pública sobre cuestiones internas y externas.

186

En la parte final del trabajo, la autora analiza la apertura modulada y controlada de los medios de la sociedad civil que le permiten reafirmar su planteamiento hipotético: la construcción de la ciudadanía fue una de las áreas más importantes del nuevo régimen, pues no sólo fue resultado de los designios discursivos de la élite gobernante, sino producto de la participación y el interjuego de intereses de los diferentes actores políticos y sociales, “que permite echar por tierra esa ‘peculiaridad’ liberal zacatecana” (p. 271). Esas raíces liberales homogéneas, dice Rosalina Ríos, han impedido abordar una historia de poder que tuvo otros autores, otras problemáticas, otras explicaciones. Ahora se suman nuevos grupos sociales, activos y conscientes, participantes de medios de la sociedad

civil como fueron la prensa, las asociaciones cívicas, las escuelas de primeras letras, los colegios e institutos, las ceremonias cívicas y el panteón de héroes. Los objetivos de cada uno de estos actores y medios se orientaron a la forja de los ciudadanos republicanos, a la generación y creación de la opinión pública, a la construcción de una identidad local, regional y nacional y a formar el espacio público que se perfilaba como moderno.

Es cierto, la mayoría de los individuos eran “ciudadanos potenciales” que aprendieron sus derechos y obligaciones mediante prácticas cívicas inéditas. Aprendieron también un lenguaje, nuevas visiones de mundo y valores republicanos como la libertad; nuevas lealtades a las que se debían y también nuevas demandas a las cuales tenían derecho a apelar, en síntesis, el ejercicio de una nueva cultura política. La parte complementaria del proceso formativo, nos dice Ríos Zúñiga, la constituían otras prácticas políticas, entre ellas las relacionadas con el voto, pero ello quedó pendiente en este trabajo.

De esta manera, en el proceso por construir su estatus ciudadano, los individuos y grupos populares zacatecanos operaron en una sociedad civil híbrida, como una manifestación de las batallas por la ciudadanía. En ella cabían formas de lucha antiguas—motines, protestas y revueltas—, pero también mecanismos nuevos y más amplios.

Así pues, tras la definición de sociedad civil—como espacio de negociación, cambiante y contradictorio—, en el trabajo de Rosalina Ríos subyace el concepto gramsciano de hegemonía, que opera mediante una complementariedad de coacción y consenso en la consolidación del dominio de un grupo social sobre otros.² Su utilización —aunque implícita— se suma a trabajos como el de Florencia Mallon,³ pues permite advertir cómo los proyectos de la élite

y las necesidades de los grupos populares, en ciertas coyunturas históricas, logran imbricarse o separarse; se despliegan desde arriba mediante un proceso de difusión ideológica (hegemonía)—ejemplo, el fomento oficial a las manufacturas textiles en 1830—, o bien, desde abajo por medio de negociaciones, gestiones o luchas (contrahegemonía)—ejemplo, la alianza de los grupos populares de Fresnillo con González Echeverría, en 1850.

² Tulio Halperin Donghi, “Campesinado y nación”, en *Historia Mexicana*, Vol. XLVI: 3 [183], México, El Colegio de México, enero-marzo 1997, p. 511.

³ Florencia Mallon, *Peasant and Nation. The Making of Post-colonial Mexico and Peru*, Berkeley, California, University of California Press, 1995.